

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO  
 CONCILIACION DE LA UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO CON LAS ACTIVIDADES DE  
 OPERACION  
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012  
 (Expresados en Dólares)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
<b>UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO</b>	15,692,428	1,505,522
<b>AJUSTES PARA CONCILIAR LA UTILIDAD NETA DEL    EJERCICIO CON EL EFECTIVO NETO PROVISTO    (UTILIZADO) POR LAS ACTIVIDADES DE OPERACION</b>		
Provisión para cuentas incobrables	301,677	103,038
Depreciaciones	4,164,484	4,208,454
Provisión para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	681,371	929,477
Provisión participación trabajadores e impuesto a la renta	5,636,740	1,632,652
Ajuste patrimonial	( 239)	39,067
(Aumento) Disminución en:		
Activos financieros, neto	( 17,016,701)	( 5,129,957)
Existencias	7,957,502	( 11,369,645)
Activos por impuestos corrientes	( 2,192,848)	311,771
Servicios y otros pagos anticipados	( 1,724,018)	1,756,294
Otros activos no corrientes	907,169	( 258,486)
Aumento (Disminución) en:		
Pasivos financieros	( 5,488,348)	( 1,835,270)
Otras obligaciones corrientes	110,084	( 2,315,701)
Jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio	( 25,916)	( 41,261)
<b>Total ajustes</b>	<u>( 6,689,043)</u>	<u>( 11,969,567)</u>
<b>EFFECTIVO NETO PROVISTO (UTILIZADO) POR LAS    ACTIVIDADES DE OPERACION</b>	<u>9,003,385</u>	<u>( 10,464,045)</u>

Ver notas a los estados financieros

## **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**

### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012**

---

#### **1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES**

**INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.**- Fue constituida en Machala - Ecuador en noviembre 7 de 1973 como compañía limitada, e inscrita en noviembre 9 de ese mismo año en el Registro de la Propiedad. Posteriormente, con fecha enero 1 de 1992 ante el Notario Vigésimo Noveno del cantón Guayaquil fue transformada a sociedad anónima e inscrita en febrero 1 de 1993 en el Registro Mercantil. Su actividad principal es el aprovechamiento y explotación de camarones y tilapia en todas sus fases, incluyendo el cultivo, la cría, la cosecha, el procesamiento y el empaçado para ser comercializados principalmente en los mercados de exportación. La Compañía está inscrita con el Registro Único de Contribuyentes - RUC del Servicio de Rentas Internas - SRI con el No. 0991257721001. Mediante Resolución No. 2239 de mayo 7 de 1996 emitida por el SRI fue designada Contribuyente Especial. Sus oficinas administrativas están ubicadas en Guayaquil en el Km. 5.5 de la Vía a Daule, Mapasingue Calle Cuarta s/n y Calle Séptima y su dirección electrónica es [www.santapriscula.com](http://www.santapriscula.com).

En el año 2013, las exportaciones de camarón y tilapia representan el 91.07% y 4.28% respectivamente, sobre las ventas totales de la Compañía (80.62% y 10.96%, respectivamente en el año 2012). Las exportaciones tienen como destino principal los mercados en Estados Unidos, Francia, España, Italia, China, Corea y Japón.

**Operaciones.**- La Compañía tiene la sección de: Acuicultura conformada principalmente por los productos camarón y tilapia, integradas en centros de costos para: laboratorios, administración de camarónicas y tilapias, y plantas empacadoras de camarón.

Las instalaciones de producción de camarón y tilapia están ubicadas en los sectores: Cerecita, El Morro, Sabana Grande Churute y Taura en la Provincia del Guayas, y Chanduy en la Provincia de Santa Elena.

La Compañía para el desarrollo de sus operaciones en el área de camarón, dispone de una capacidad de producción de aproximadamente 60 millones de nauplios por día en etapa de maduración y 350 millones post-larvas por mes en los laboratorios en etapa de crecimiento.

Para la siembra y cosecha de camarones, tiene establecidas granjas de crecimiento en aproximadamente 4.100 hectáreas de su propiedad ubicadas en zonas altas, y en aproximadamente 5.100 hectáreas adicionales de propiedad de otras compañías con sus concesiones, con quienes tiene suscritos contratos de asociación, las que en su conjunto aportaron con una producción de 51'061.620 libras en el año 2013 y 41'211.817 libras en el año 2012, que incluyen también compras realizadas a terceros. Las compras realizadas a terceros en el año 2013 fueron de 24'121.924 libras y en el año 2012 fueron de 8'964.212 libras.

Las granjas para el crecimiento, engorde y cosecha de tilapia han sido establecidas en aproximadamente 2.191 hectáreas de propiedad de la Compañía, cuya producción fue de 18'061.593 libras en el año 2013 y de 21'919.779 libras en el año 2012.

La Compañía tiene dos plantas empacadoras de camarón. La primera planta empacadora de camarón comprende: recepción, descabezamiento, clasificación, valor agregado, cámaras de frío, IQF, empaque, control de calidad, almacenamiento, patio de contenedores, y oficinas administrativas, dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 125.000 libras por día.

## 1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES (Continuación)

La segunda planta empacadora de camarón que comprende: terrenos, edificios, instalaciones y maquinarias. La planta está ubicada en el Solar 1 de la Mz. 113 de la Lotización Industrial Mapasingue de Guayaquil (Vía Juan Tanca Marengo), dispone de una capacidad efectiva de procesamiento de aproximadamente 240.000 libras por día.

Además la Compañía está provista de ocho plantas de producción de hielo con capacidad de aproximadamente 500 toneladas de hielo por día.

A partir de mayo 5 del 2011, la Compañía suscribió Contrato de Copacking de Tilapia con Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK (una compañía relacionada) por un plazo de cinco años. En el año 2013 las libras procesadas a través de TROPACK fueron 6'080.582 generando un costo por este concepto de US\$. 4,638,129. En el año 2012 las libras procesadas por TROPACK fueron 6'713.119 con costo de US\$. 5,569,358.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

**Base de presentación**- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

**Moneda funcional**- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

**Activos y pasivos financieros**- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar y obligaciones financieras. Están registrados inicialmente a su valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la adquisición del activo o emisión de pasivo. La baja de un activo financiero es reconocida cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada. Un detalle es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos.
- **Cuentas por pagar**- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) e insumos utilizados para el proceso productivo, y de la recepción de servicios (incluidos la prestación de servicios profesionales).

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

- **Obligaciones financieras.**- Están presentados a su valor razonable. Posteriormente son registrados con base al costo amortizado en función al tiempo de vigencia de las obligaciones. La diferencia entre los fondos recibidos y los valores de redención registrados, son reconocidos con cargo a los resultados del año.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a la Compañía tales como: liquidez, crédito, mercado y generales de negocio. Un detalle a continuación:

- **Liquidez.**- La Compañía no presenta riesgos financieros importantes, su financiamiento operativo está relacionado con proveedores locales e instituciones financieras, que le permite tener un capital de trabajo positivo de US\$. 19,124,854 (US\$. 2,045,748 ai 31 de diciembre del 2012). La Administración de la Compañía prudente al riesgo, asume suficiente liquidez porque sus cuentas por cobrar a clientes del exterior tiene una antigüedad entre 30 y 60 días, además, la Compañía recibe anticipos de determinados clientes para futuras exportaciones.
- **Crédito.**- En razón que las ventas son realizadas en un 95% (92% en el año 2012) a clientes del exterior, con quienes la Compañía tiene una relación comercial frecuente y cumple con los requerimientos de calidad exigidos en esos mercados, la Administración de la Compañía no considera exista un riesgo importante de recuperación de la cartera.
- **Mercado.**- Los productos que comercializa la Compañía en el exterior presentan un alto nivel de competencia internacional. Sin embargo, la calidad del camarón y tilapia ecuatoriana es mundialmente reconocida y genera oportunidades que son aprovechadas por la Compañía a través de sus clientes ubicados principalmente en mercados competitivos de Europa, Estados Unidos de América y Asia.
- **Financiamiento.**- Debido a que el riesgo de liquidez puede ser moderadamente administrado, la Compañía requiere de constante financiamiento de instituciones financieras locales y del exterior, necesarios para cubrir su capital de trabajo en función del volumen de las operaciones.
- **Generales.**- Actualmente, las prácticas utilizadas en el cultivo y cosecha del camarón y de la tilapia, mediante el uso apropiado de nuevas tecnologías e inversiones en ampliación de la infraestructura industrial, permiten año a año mejorar la calidad e incrementar la producción para abastecer las necesidades crecientes del mercado internacional. La Administración de la Compañía considera que actualmente el negocio del camarón y tilapia está en un buen momento, no existiendo factores legales, económicos o políticos de carácter internos y externos que lo afecten, o naturales sobre el cual tenga conocimiento.

**Provisión para cuentas incobrables.**- Es reconocida con cargo a resultados del año, para cubrir posibles pérdidas que puedan llegar a producirse en la recuperación de las cuentas por cobrar a clientes locales, con base a una evaluación de las mismas de acuerdo a lo establecido en las disposiciones tributarias vigentes.

**Existencias.**- Están registrados al costo de producción, constituidos por los costos de la larva o el alevín, producción de camarón y tilapia propia que incluye el camarón de terceros adquirido a valor de mercado y en relación a los precios de exportación; fertilizantes, balanceados, mano de obra directa e indirecta, los gastos por depreciación y otros insumos y costos indirectos de cultivo, congelado y empaque, excepto los suministros, repuestos y otros fertilizantes, registrados al costo de adquisición. Los desembolsos por concepto de importaciones en tránsito son registrados al costo de la factura más otros cargos relacionados con la importación. La determinación del costo de ventas para el camarón o la tilapia en cultivo, está basado en las libras procesadas en empacadoras.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Activo por impuestos corrientes**- Representa principalmente el importe pagado por Impuesto al Valor Agregado - IVA, generado en las importaciones y compras locales de bienes utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, el cual es susceptible de devolución previa al SRI conforme lo establecido en la normativa tributaria vigente.

**Servicios y otros pagos anticipados**- Constituyen anticipos entregados a proveedores de bienes y servicios que son liquidados en función a la entrega de la factura.

**Propiedad, planta y equipos, neto**- Están registrados al costo según valoración realizada por un perito valuador independiente. Dichos activos están expresados a su valor razonable determinado en la fecha de la tasación menos su depreciación acumulada. La depreciación de la propiedad, planta y equipos es calculada siguiendo el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

<u>Activos</u>	<u>Tasas</u>
Edificios y mejoras	5%
Infraestructura camaronera, planta y equipos	10%
Instalaciones, herramientas y equipos menores	10%
Muebles y enseres	10%
Equipos de transporte	20%
Equipos de oficina y de computación	10% y 33.33%

**Inversiones en acciones**- Dependiendo del porcentaje de participación en las sociedades, las inversiones en acciones están registradas básicamente a Valor Patrimonial Proporcional (VPP).

**Otras obligaciones corrientes**- Representan principalmente impuestos a cancelar a la administración tributaria, los cuales son liquidados en forma mensual según las disposiciones establecidas por el SRI, en adición incluyen beneficios sociales que son reconocidos mediante el método del devengado y están originados por obligaciones producto de eventos pasados y lo establecido por la legislación laboral, normativas del Seguro Social o acuerdos contractuales.

**Reserva para jubilación patronal e indemnización por desahucio**- El Art. 216 del Código del Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. Con este propósito la Compañía estableció reserva matemática anual basada en estudio actuarial realizado en los años 2013 y 2012 por una firma de actuarios profesionales, el cual incluye cálculo de una reserva de bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada uno de los años de servicio prestados a la misma empresa o empleador.

**Pasivo por impuesto diferido**- Esta provisionado en su totalidad en el grupo de pasivos no corrientes y resulta de aplicar al importe neto del avalúo realizado a la propiedad, planta y equipos presentado en el periodo de transición y posteriores, las tasas de impuesto a renta corporativas vigentes en los años 2013 (22%) y 2012 (23%).

**Reserva legal**- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Resultados acumulados**.- Mediante Resolución No. SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.07 emitida por la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 566 de octubre 28 del 2011, fue expedido el "Reglamento sobre el destino que se dará a los saldos de las cuentas Reserva de Capital, Reserva por Donaciones, Reserva por Valuación o Superávit por Valuación de Inversiones, Resultados Acumulados Provenientes de la Adopción por Primera Vez de las NIIF y las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para PYMES), Superávit por Valuación, Utilidades de Compañías Holding y Controladoras, y Designación e Informes de Peritos". Este Reglamento establece los siguientes destinos para las cuentas a continuación descritas y que están incluidas en el patrimonio de la Compañía al 31 de diciembre del 2013 y 2012:

- a) **Reserva de capital**.- El saldo de esta cuenta solo podrá capitalizarse en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio concluido, si las hubieren, utilizado para absorber pérdidas, o devuelto a los accionistas en caso de liquidación la Compañía.
- b) **Adopción por primera vez de las NIIF - Superávit por valuación**.- Esta originado por el ajuste a valor de mercado de la propiedad, planta y equipos (terrenos, edificios, instalaciones, infraestructura camaronera, maquinaria y equipos, equipos de transporte, muebles y enseres y equipos de oficina), proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF. De acuerdo con la NIC No. 16, el superávit por valuación disminuye anualmente en función del uso de la propiedad, planta y equipos o puede ser eliminado parcial o totalmente de la contabilidad en el evento de una baja o una venta de la propiedad, planta y equipos. El saldo acreedor de la cuenta superávit por valuación proveniente de la adopción por primera vez de las NIIF, así como las mediciones posteriores, no podrán ser capitalizados. A la fecha de emisión del presente informe (abril 14 del 2014), la Administración de la Compañía está en proceso de determinación del importe a ser regularizado en el superávit por valuación y las utilidades retenidas en función del uso de la propiedad, planta y equipos, que será calculado por la diferencia de los cargos por depreciación anual entre la propiedad, planta y equipos valuada a valor de mercado y su costo original.

**Reconocimiento de ingresos y gastos**.- La Compañía reconoce los ingresos cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios sobre la propiedad de los productos. Los gastos son reconocidos como tales en función al método del devengado.

**Intereses**.- Son registrados mediante el método del devengado para obligaciones generadas en pasivos a corto y largo plazo.

**Participación de trabajadores en las utilidades**.- De acuerdo con disposiciones del Código del Trabajo, las sociedades pagarán a sus trabajadores el 15% de la utilidad operacional. Este beneficio social es reconocido con cargo a los resultados del ejercicio en que es devengado.

**Impuesto a la renta**.- La Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y su Reglamento de Aplicación establecen que las sociedades nacionales pagarán sobre la utilidad después del 15% de participación de trabajadores, la tarifa del 22% año 2013 y 23% año 2012 de impuesto a la renta, o una tarifa del 12% año 2013 y 13% año 2012 de impuesto a la renta en el caso de reinversión de utilidades. La provisión del impuesto a la renta es calculada mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y es cargada en los resultados del año en que es devengada, con base al método del impuesto a pagar. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado en el Registro Oficial No. 351 de diciembre 29 del 2010, fue establecida por medio de las Disposiciones Transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta que aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

## 2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES (Continuación)

**Uso de estimaciones.**- La preparación de los presentes estados financieros de acuerdo con NIIF requiere que la Administración de la Compañía utilice ciertos estimados contables críticos y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la Compañía, con el objeto de definir la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros y su aplicación en las políticas contables de la Compañía. Las áreas que involucran mayor grado de juicio o complejidad o áreas en las que los supuestos y estimados son significativos para los estados financieros, son descritos más adelante. Las estimaciones y supuestos utilizados están basados en el mejor conocimiento por parte de la Administración de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

## 3. EFFECTIVO EN CAJA Y BANCOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Bancos	3,697,000	634,414
Caja	27,875	30,689
Depósitos en tránsito	<u>14,637</u>	<u>3,665</u>
Total	<u>3,739,512</u>	<u>668,768</u>

**Bancos:** Al 31 de diciembre del 2013, corresponde principalmente a saldos en cuentas corrientes en instituciones financieras locales por US\$. 3,694,434 y extranjeras por US\$. 2,566. Al 31 de diciembre del 2012, correspondían a US\$. 605,849 en instituciones financieras locales y US\$. 28,565 en instituciones financieras extranjeras, los cuales están disponibles a la vista y sobre los mismos no existe restricción que limite su uso.

## 4. INVERSIONES TEMPORALES

Al 31 de diciembre del 2013, están constituidas por cuatro Certificados de Depósitos a plazo emitidos por el Banco Bolivariano C.A. (1) por US\$. 500,000 a 367 días plazo con tasa de interés del 5.25% anual y vencimiento en octubre 23 del 2014, (2) por US\$. 263,101 a 365 días plazo con una tasa de interés del 5.75% anual y vencimiento en noviembre del 2014, (3) por US\$. 65,000 a 171 días plazo con tasa de interés del 3.75% anual y vencimiento en diciembre 30 del 2013 y (4) por US\$. 21,047 a 176 días plazo con tasa de interés del 3.56% anual y vencimiento en febrero 25 del 2014.

Al 31 de diciembre del 2012, están constituidas por tres Certificados de Depósitos a Plazo emitidos por el Banco Bolivariano C.A. (1) por US\$. 500,000 a 367 días plazo con tasa de interés del 5.25% anual y vencimiento en octubre 21 del 2013, (2) por US\$. 263,101 a 365 días plazo con tasa de interés del 5.75% anual y vencimiento en noviembre 7 del 2013 y (3) por US\$. 65,000 a 183 días plazo con tasa de interés del 4.25% anual y vencimiento en enero 2 del 2013.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Clientes	<u>20,119,476</u>	<u>11,219,674</u>
Pasan:	20,119,476	11,219,674

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	20,119,476	11,219,674
Compañías y partes relacionadas:		
Bresson S.A.	5,709,084	4,403,813
Compañías relacionadas y otras	12,158,099	8,554,143
Venta de camaroneras	2,924,793	4,445,303
Corpei	205,497	214,662
Empleados	<u>82.447</u>	<u>69.379</u>
Subtotal	41,199,396	28,906,974
Menos: Provisión para cuentas incobrables	<u>( 1,217,586)</u>	<u>( 915.909)</u>
Total	<u><u>39,981.810</u></u>	<u><u>27,991.065</u></u>

**Clientes:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por cobrar a clientes no generan intereses y vencen entre 30 y 60 días plazo. Al 31 de diciembre del 2013, las cuentas por cobrar a clientes del exterior ascienden a US\$. 18,001,495 con antigüedad entre 30 y 60 días (US\$. 9,353,099 al 31 de diciembre del 2012 con igual antigüedad) y las cuentas por cobrar a clientes en el mercado local por US\$. 2,117,981 con vencimiento en 30 días plazo (US\$. 1,866,575 al 31 de diciembre del 2012), que incluyen importes por cobrar por US\$. 497,669 (US\$. 431,078 en el año 2012) que provienen de años anteriores.

**Compañías y partes relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta por cobrar a Bresson S.A. representa principalmente venta de hacienda y cultivos para financiamiento de adquisición de combustible, materiales de construcción y otros, utilizados para el acondicionamiento y operación de una hacienda productora de mangos. Adicionalmente, en el año 2012 registra US\$. 700,000 por venta de maquinarias, equipos, muebles y enseres (nota 9).

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la cuenta por cobrar a compañías relacionadas corresponde al costo de varias camaroneras recibidas mediante la ejecución de garantías a proveedores. De acuerdo con la Administración de la Compañía, estas camaroneras continuarán como sociedades independientes y mantendrán sus razones sociales para conservar la concesión en tierras bajas otorgada por la Dirección Nacional de los Espacios Acuáticos - DIRNEA (Antes Dirección General de la Marina Mercante - DIGMER). La transferencia a propiedad, planta y equipos, suprimiría la concesión según disposiciones legales aplicables a la actividad camaronera. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene suscritos con las camaroneras contratos individuales de asociación para la provisión de camarones.

Las cuentas por cobrar a compañías y partes relacionadas, no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento.

**Ventas de camaroneras:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye cuenta por cobrar a Chrismarcop (Sector Los Ingleses) con saldo de US\$. 529,135 (US\$. 811,135 en el año 2012) originado por venta de infraestructura camaronera realizada en el año 2009 por US\$. 2,000,000. Hasta el año 2013, la Compañía ha recibido por esta transacción US\$. 1,570,865 (US\$. 1,288,865 hasta el año 2012). En adición, en el año 2013, los abonos recibidos por venta de camaroneras a Vidali S.A. es por US\$. 314,024, Oxius S.A. por US\$. 286,780 y Dimas Martillo por US\$. 137,582, con saldos por cobrar al 31 de diciembre del 2013 a Rodlarok S.A.

## 5. ACTIVOS FINANCIEROS, NETO (Continuación)

por US\$. 1,551,137, Vidali S.A. por US\$. 622,806, Dimas Martillo por US\$. 203,471 y Oxius S.A. por US\$. 18,245. En el año 2012, registró venta de camaronerías realizada en junio del 2012 a Rodlarok S.A. por US\$. 2,421,559, recibiendo en mayo y noviembre del 2013 abonos por US\$. 385,284 (junio, octubre y noviembre del 2012 abonos por US\$. 495,138).

**Corpei:** Al 31 de diciembre del 2013, representan US\$. 205,497 en certificados de aportación emitidos por Corporación de Promoción de Exportaciones e Inversiones - CORPEI (US\$. 214,662 al 31 de diciembre del 2012). De acuerdo con la Disposición Transitoria Séptima del Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones, las cuotas redimibles debieron ser recaudadas por la CORPEI solo hasta el 31 de diciembre del 2010. La devolución de la cuota redimible, certificados y cupones de los aportantes será efectuada desde el segundo trimestre del año 2011 a través de varios fideicomisos constituidos en una institución financiera pública. Entre los años 2010 y 2011, la Compañía no registra recuperaciones en esta cuenta, excepto por el contabilizado en el año 2013 por US\$. 9,165 (en el año 2012 por US\$. 25,090).

**Provisión para cuentas incobrables:** En los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para cuentas incobrables fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del año:	915,909	812,871
Más: Provisión	<u>301,677</u>	<u>103,038</u>
Saldo al final del año	<u>1,217,586</u>	<u>915,909</u>

## 6. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Productos en proceso	19,867,941	33,796,915
Productos terminados	8,786,071	3,995,729
Insumos y fertilizantes	2,316,250	1,816,331
Materiales	622,186	710,182
Importaciones en tránsito y otros	<u>855,608</u>	<u>86,401</u>
Total	<u>32,448,056</u>	<u>40,405,558</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, los inventarios de la Compañía no están pignorados con ninguna institución financiera local o del exterior.

## 7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto al Valor Agregado (IVA)	<u>2,425,251</u>	<u>1,650,471</u>
Pasan:	2,425,251	1,650,471

**7. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	2,425,251	1,650,471
Anticipo de impuesto a la renta	1,424,773	37,664
Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)	<u>30,959</u>	<u>0</u>
Total	<u>3,880,983</u>	<u>1,688,135</u>

**Impuesto al Valor Agregado - IVA:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa el IVA generado en las importaciones y compras locales de bienes utilizados en los productos terminados y exportados por la Compañía, que es susceptible de devolución previa solicitud al Servicio de Rentas Internas - SRI conforme lo establece el Reglamento de Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno - RALRTI. En el año 2013, la Compañía recibió notas de crédito del SRI por concepto de devoluciones del IVA por US\$. 3,512,452 (US\$. 2,789,775 en el año 2012).

**Anticipo de impuesto a la renta:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representa anticipo de impuesto a la renta que será liquidado en la declaración anual del impuesto a la renta de la Compañía, que es presentada en abril de cada año.

**8. SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipo a proveedores	1,867,629	1,059,379
Anticipo a contratistas	<u>1,199,845</u>	<u>284,077</u>
Total	<u>3,067,474</u>	<u>1,343,456</u>

**Anticipos a proveedores:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente desembolsos entregados a proveedores para la adquisición de maquinarias y equipos que serán destinados a la ampliación y mejora de la infraestructura camaronera, los cuales no generan intereses y vencen en 30 días plazo. Estos anticipos están parcialmente respaldados con garantías extendidas a favor de la Compañía.

**9. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Planta y equipos y mejoras	31,371,730	27,421,770
Infraestructura y mejoras en camaroneras	23,498,124	23,282,040
Edificios y mejoras	7,132,860	7,096,994
Terrenos	<u>6,445,980</u>	<u>6,445,980</u>
Pasan:	68,448,694	64,246,784

9. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO** (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	68,448,694	64,246,784
Equipos de transporte	5,764,388	5,299,323
Instalaciones y mejoras	3,231,798	2,964,182
Muebles y enseres	850,882	850,882
Equipos de oficina y de computación	488,892	467,271
Obras en proceso	802,331	227,207
Herramientas y equipos menores	<u>89,008</u>	<u>89,008</u>
Subtotal	79,675,993	74,144,657
Menos: Depreciación acumulada	<u>( 44.452.360)</u>	<u>( 40.594.140)</u>
Total	<u><u>35.223.633</u></u>	<u><u>33.550.517</u></u>

En los años 2013 y 2012, el movimiento de la propiedad, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial, neto	33,550,517	37,867,633
Más: Adiciones	5,716,155	2,836,099
Menos: Cargo anual de depreciación (Costo)	( 2,649,927)	( 2,544,039)
Menos: Cargo anual de depreciación (Costo revaluado)	( 1,514,557)	( 1,664,415)
Más/menos: Reclasificaciones y/o ajustes, netos	181,534	( 1,050,743)
Menos: Ventas y/o bajas	( 60,089)	( 853,220)
Menos: Transferencia	<u>0</u>	<u>( 1.040.798)</u>
Saldo Final, neto	<u><u>35.223.633</u></u>	<u><u>33.550.517</u></u>

**Adiciones:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye adquisiciones de 7 excavadoras y 2 retroexcavadoras por US\$. 1,082,000 y US\$. 162,000, que serán utilizadas en las adecuaciones y mejoras de la infraestructura camaronera.

**Reclasificación / ajuste:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye regularizaciones por exceso de depreciación en el costo revaluado de infraestructura camaronera en los años 2011 y 2012 por US\$. 224,721 y US\$. 74,562, respectivamente. Al 31 de diciembre del 2012, representa reclasificación de maquinarias, equipos, muebles y enseres y obras en proceso por US\$. 1,050,743, neto de depreciación acumulada (Costo: US\$. 2,613,618, depreciación acumulada: US\$. 1,562,875), a la cuenta de "Otros activos no corrientes", con el objeto de identificar activos que serán transferidos en el año 2013 a Inbalnor S.A. (una compañía relacionada), nota 11.

**Ventas y/o bajas:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye principalmente venta de motor por US\$. 45,100. Al 31 de diciembre del 2012, incluye venta de maquinaria realizada a Bresson S.A. por US\$. 700,000 neto de depreciación acumulada (Costo: US\$. 2,242,894, depreciación acumulada: US\$. 1,542,894), nota 5.

9. **PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPOS, NETO (Continuación)**

**Transferencia:** Al 31 de diciembre del 2012, corresponde a transferencia de terrenos, edificios e instalaciones por US\$. 1,040,798, neto de depreciación acumulada (Costo: US\$. 1,572,806, depreciación acumulada: US\$. 532,008), a la cuenta de "Inversiones en acciones" como aporte en especies efectuado por la Compañía a la sociedad ecuatoriana: INBALNOR S.A., nota 10.

**Garantías:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, varias partidas de la propiedad, planta y equipos, han sido entregadas en garantía a instituciones financieras locales por obligaciones financieras a corto y largo plazo.

10. **INVERSIONES EN ACCIONES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Produmar S.A.	10,421,268	6,258,195
Inbalnor S.A.	2,770,265	2,528,716
Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK	1,894,913	1,855,077
Compesca S.A.	244,460	0
Otras (13 Empresas en el año 2013 y 1 Empresa en el año 2012)	<u>36.153</u>	<u>792</u>
Total	<u>15.367.059</u>	<u>10.642.780</u>

**PRODUMAR S.A.:** Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal el cultivo de camarón y tilapia, donde la Compañía tiene una participación del 50% sobre el capital social. Al 31 de diciembre del 2013, su patrimonio neto asciende a US\$. 20,842,536 (US\$. 12,516,390 al 31 de diciembre del 2012). El VPP de la Compañía corresponde a US\$. 10,421,268 a esa fecha (US\$. 6,528,195 al 31 de diciembre del 2012).

**INBALNOR S.A.:** Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal la comercialización al por mayor y menor de productos alimenticios balanceados y nutricionales para consumo animal, donde la Compañía tiene una participación del 25% sobre el capital social. En el año 2012, fueron reclasificados a esta cuenta US\$. 500,000, provenientes de "Otros activos no corrientes" consistentes en desembolsos realizados para la inversión en esta nueva sociedad. Adicionalmente, en julio 27 del 2011, fue realizado avalúo por el Ing. Juan Wenceslao Nowak con Registro RNP No. 442, sobre edificio y terreno, maquinarias y equipos de producción, vehículos, equipos de transporte, instalaciones y equipos para servicios generales, con base al enfoque del costo, el mismo que considera el valor de reposición de nuevos equipos de iguales o similares características, para luego depreciarlo por factores técnicos como: edad, obsolescencia tecnológica, funcionalidad y mantenimiento. El importe generado por el avalúo ascendió a US\$. 2,000,431. Consecuentemente, se realizó transferencia de propiedad, planta y equipos por US\$. 1,040,798, neto de depreciación acumulada (nota 9); así como registro por US\$. 959,202 que incrementa las cuentas de inversiones en acciones y cuenta superávit por valuación. Al 31 de diciembre del 2013, el patrimonio neto de INBALNOR S.A. asciende a US\$. 11,081,061 (US\$. 10,114,866 al 31 de diciembre del 2012). El VPP de la Compañía corresponde a US\$. 2,770,265 a esa fecha. (US\$. 2,528,716 al 31 de diciembre del 2012).

**Tropical Packing Ecuador S.A. TROPACK:** Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal la prestación de servicio de copacking, donde la Compañía tiene una

#### 10. INVERSIONES EN ACCIONES (Continuación)

participación del 14% sobre el capital social. En el año 2012, fueron reclasificados a esta cuenta US\$. 1,868,985 provenientes de "Otros activos no corrientes". Al 31 de diciembre del 2013, su patrimonio neto asciende a US\$. 13,535,093 (US\$. 13,250,548 al 31 de diciembre del 2012). El VPP de la Compañía corresponde a US\$. 1,894,913 a esa fecha (US\$. 1,855,077 al 31 de diciembre del 2012).

**COMPESCA S.A.:** Es una sociedad ecuatoriana que tiene por actividad principal la cría, explotación, industrialización y comercialización de especies bioacuáticas, donde la Compañía tiene una participación del 50% en el capital social. Al 31 de diciembre del 2013, su patrimonio neto asciende a US\$. 488,920. El VPP de la Compañía corresponde a US\$. 244,460 a esa fecha.

**Otras inversiones:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan participación accionaria que posee la Compañía en varias sociedades anónimas en porcentajes fluctuantes entre el 50% y 99%. Este grupo de compañías son ecuatorianas y tienen como actividad principal el desarrollo de las actividades camaroneras, cría, cultivo y explotación de otras especies bioacuáticas, así como conceder asesoramiento técnico-administrativo a toda clase de empresas, entre otras.

#### 11. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Valores por liquidar	220,319	226,711
Cargos diferidos	87,817	80,515
Depósitos en garantía	62,875	41,211
Otros activos	<u>121,000</u>	<u>1,050,743</u>
Total	<u>492,011</u>	<u>1,399,180</u>

#### 12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Representan préstamos hipotecarios comunes, préstamos productivos y exportaciones, con tasas de interés fluctuantes promedio del 8.83% y 8.90% anual (8.86% y 8.90% anual, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012) y vencimiento desde enero del 2014 hasta diciembre del 2014 (vencimiento desde diciembre del 2012 hasta marzo del 2013, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012).	<u>6,062,406</u>	<u>6,047,766</u>
Pasan:	6,062,406	6,047,766

**12. OBLIGACIONES FINANCIERAS Y VENCIMIENTO CORRIENTE DE OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	6,062,406	6,047,766
<b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>		
Representan préstamos comerciales por US\$. 700,000 con tasa de interés del 8.50% anual (fluctuantes promedio del 8.95%, 9.97% y 11.50% anual, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012) y vencimiento en abril 15 del 2014 (vencimiento desde octubre del 2012 hasta mayo del 2013, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012).	703,402	1,868,264
<b><u>Banco Bolivariano Panamá</u></b>		
Representa obligación por US\$. 500,000 en el año 2012 para capital de trabajo con tasa de interés del 7% anual y vencimiento en enero 15 del 2014.	61,155	312,500
<b><u>Banco del Pichincha C.A.</u></b>		
Representan préstamos comerciales con tasa de interés del 9.74% anual y vencimiento desde febrero hasta junio del 2013.	<u>0</u>	<u>1,000,000</u>
Subtotal	6,826,963	9,228,530
Más: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:		
Banco del Pacífico	2,000,000	0
Corporación Interamericana de Inversión	869,564	869,564
Banco Bolivariano C.A.	140,222	7,421,764
Banco de Guayaquil S.A.	<u>1,720</u>	<u>17,260</u>
Subtotal:	<u>3,011,506</u>	<u>8,308,588</u>
Más: Obligaciones por pagos a proveedores:		
Banco Pichincha C.A.	483,287	436,439
Banco de Guayaquil S.A.	450,041	468,998
AF Capital	<u>0</u>	<u>8,869</u>
Subtotal:	<u>933,328</u>	<u>914,306</u>
Total	<u>10,771,797</u>	<u>18,451,424</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las garantías entregadas por la Compañía por las obligaciones contratadas con instituciones financieras están descritas en la nota 9.

**13. PASIVOS FINANCIEROS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Provedores	<u>24,225,801</u>	<u>22,578,374</u>
Pasan:	24,225,801	22,578,374

### 13. PASIVOS FINANCIEROS (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	24,225,801	22,578,374
Compañías y partes relacionadas:		
Compañías relacionadas	4,302,959	4,287,137
Accionistas	3,913,207	2,745,378
Compañías asociadas	1,383,945	0
Ecuatrainer S.A.	1,367,473	1,071,230
Anticipos de exportaciones	3,521,971	9,715,497
Empleados	366,225	776,620
Otras	<u>1,931,020</u>	<u>3,942,768</u>
Total	<u>41,012,601</u>	<u>45,117,004</u>

**Proveedores:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan compras de insumos para las secciones de camarón, tilapia, y centros de costos de laboratorio de larvas y alevines, que no generan intereses y vencen en 90 días promedio.

**Compañías y partes relacionadas:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, las cuentas por pagar - compañías relacionadas representan principalmente préstamos realizados a la compañía Nusa por US\$. 2,421,559 correspondientes a financiamientos recibidos en años anteriores, los cuales no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. La cuenta por pagar - Accionistas corresponde principalmente a préstamos para capital de trabajo, que no generan intereses y no tienen fecha específica de vencimiento. En el año 2013, incluye reconocimiento de la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón de los periodos 2010, 2011 y 2012 a compañías asociadas por US\$. 461,103, US\$. 458,679 y US\$. 464,163, respectivamente (nota 22). Adicionalmente, la cuenta por pagar - Ecuatrainer S.A. representa provisiones de facturas por alquiler de tierras de 200 hectáreas en el sector de Chongón (en el año 2012 representa préstamos recibidos para capital de trabajo que no generan intereses y vencen en los plazos establecidos en las respectivas tablas de pagos).

**Anticipos de exportaciones:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan importes entregados por varios clientes del exterior con el objeto de asegurar despachos de camarón y tilapia para los próximos 45 días. Estos anticipos no generan intereses.

**Otras:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen importes por pagar a varios acreedores.

### 14. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<b>Beneficios sociales:</b>		
Participación de trabajadores en las utilidades (Incluye US\$. 2,548,896 año 2013 y US\$. 470,726 año 2012)	2,661,146	583,060
Vacaciones	1,459,029	1,206,831
Décimo cuarto sueldo (Bono escolar)	910,412	867,122
Fondo de reserva	<u>352,143</u>	<u>567,962</u>
Pasan:	5,382,730	3,224,975

14. **OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	5,382,730	3,224,975
Décimo tercer sueldo (Bono navideño)	<u>321.494</u>	<u>285.615</u>
Subtotal	<u>5,704,224</u>	<u>3,510,590</u>
<b><u>Impuestos por pagar:</u></b>		
Impuesto a la renta por pagar (nota 20)	3,087,844	0
Retenciones del Impuesto al Valor Agregado (IVA)	472,660	179,580
Retención en la fuente del impuesto a la renta	<u>254.836</u>	<u>137.687</u>
Subtotal	<u>3.815.340</u>	<u>317.267</u>
<b><u>Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social y otras:</u></b>		
Aportes al IESS	1,014,657	998,211
Otras obligaciones con el IESS, Tribunal y varios	<u>160,494</u>	<u>90,605</u>
Subtotal	<u>1,175,151</u>	<u>1,088,816</u>
<b><u>Otros:</u></b>		
Intereses por pagar	774,923	804,767
Provisiones	<u>628.891</u>	<u>630.265</u>
Subtotal	<u>1.403.814</u>	<u>1.435.032</u>
Total	<u>12,098,529</u>	<u>6,351,705</u>

**Provisiones:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen principalmente créditos registrados sustancialmente en años anteriores, para provisionar adeudos diversos a personas jurídicas, cuyos pagos no han sido solicitados oportunamente por sus beneficiarios.

15. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<b><u>Banco del Pacifico</u></b>		
Obligación adquirida en diciembre 9 del 2013 destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 7.95% anual con vencimiento en noviembre 13 del 2018.	10,000,000	0
<b><u>Corporación Interamericana de Inversión</u></b>		
Obligación por US\$. 5,000,000 destinados para capital de trabajo con tasa de interés del 7% anual y vencimiento en diciembre 15 del 2017.	<u>3.478.233</u>	<u>4.347.797</u>
Pasan:	13,478,233	4,347,797

15. **OBLIGACIONES FINANCIERAS A LARGO PLAZO (Continuación)**

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	13,478,233	4,347,797
<b><u>Banco Bolivariano C.A.</u></b>		
Obligaciones con tasas de Interés del 8.83% anual (fluctuantes del 8.83% y 7.25% anual, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012) y vencimiento desde junio del 2016 hasta diciembre del 2017 (vencimiento desde diciembre del 2014 hasta diciembre del 2017, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2012).	2,688,222	9,788,319
<b><u>Penridge Holding</u></b>		
Obligación renovada con tasa de interés prime más 1% de spread anual, sin plazo de vencimiento.	2,351,383	2,351,383
<b><u>Sergli International</u></b>		
Obligación renovada con tasa de interés prime más 1% de spread anual, sin plazo de vencimiento.	214,889	214,889
<b><u>Banco de Guayaquil S.A.</u></b>		
Obligaciones con tasas de interés fluctuantes del 8.95% y 9.76% anual y vencimiento desde diciembre del 2013 hasta marzo del 2014, respecto al saldo al 31 de diciembre del 2013 y 2012.	<u>1,720</u>	<u>22,790</u>
Subtotal	18,734,447	16,725,178
Menos: Vencimiento corriente de obligaciones a largo plazo:		
Banco del Pacifico	( 2,000,000)	( 0)
Corporación Interamericana de inversión	( 869,564)	( 869,564)
Banco Bolivariano C.A.	( 140,222)	( 7,421,764)
Banco de Guayaquil S.A.	<u>( 1,720)</u>	<u>( 17,260)</u>
Subtotal	<u>( 3,011,506)</u>	<u>( 8,308,588)</u>
Total	<u>15,722,941</u>	<u>8,416,590</u>

Las obligaciones con Penridge Holding y Sergli Internacional fueron concedidas en el año 2005. Tales préstamos están registrados como créditos externos ante el Banco Central del Ecuador.

16. **JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	2,711,560	2,232,206
Indemnizaciones por desahucio	<u>926,000</u>	<u>749,899</u>
Total	<u>3,637,560</u>	<u>2,982,105</u>

**16. JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO (Continuación)**

En los años 2013 y 2012, el movimiento de la provisión para jubilación patronal e indemnizaciones por desahucio fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	2,982,105	2,093,889
Más: Provisiones	681,371	929,477
Menos: Pagos	<u>( 25,916)</u>	<u>( 41,261)</u>
Saldo Final	<u>3.637.560</u>	<u>2.982.105</u>

La Compañía contrató estudio actuarial con Logaritmo Cía. Ltda., quienes determinaron la reserva para jubilación patronal e indemnizaciones mediante el método "Prospectiva", que permite cuantificar el valor presente de obligaciones futuras. Con base a dicho estudio la Compañía debe capitalizar por tales conceptos US\$. 2,711,560 al 31 de diciembre del 2013 (US\$. 2,232,206 al 31 de diciembre del 2012).

**17. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el pasivo por impuesto diferido fue calculado de la siguiente forma:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Importe de valuación de propiedad, planta y equipos	30,819,155	30,819,155
Menos: Depreciación de la propiedad, planta y equipos, valuada	<u>( 16.103.264)</u>	<u>( 14.588.707)</u>
Total	<u>14.715.891</u>	<u>16.230.448</u>
Tarifa del impuesto a la renta corporativa (22% y 23%)	<u>3.237.496</u>	<u>3.733.003</u>

En los años 2013 y 2012, el movimiento del pasivo por impuesto diferido es como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo Inicial	3,733,003	4,294,767
Más: Ajustes por depreciación de PPE, valuados	71,082	0
Menos: Compensaciones	<u>( 495,507)</u>	<u>( 561,764)</u>
Saldo Final	<u>3.308.578</u>	<u>3.733.003</u>

**Ajustes:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye regularizaciones por exceso de depreciación en el costo revaluado de infraestructura camaronera en los años 2011 y 2012 por US\$. 53,933 y US\$. 17,149, respectivamente.

**18. CAPITAL SOCIAL, APORTES PARA FUTURO AUMENTO DE CAPITAL, RESERVA LEGAL Y AJUSTE**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

**Capital social:** Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 3.502.680 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 1.00 cada una. Un detalle de su conformación es el siguiente:

	<u>Acciones</u>	<u>Dólares</u>	<u>%</u>
Manesil S.A.	2.600.000	2,600,000	74.25%
Santiago Salem Barakat	180.536	180,536	5.15%
Julio Salem Barakat	180.536	180,536	5.15%
Cristina Maria Salem Barakat	180.536	180,536	5.15%
Claudia Camila Salem Barakat	180.536	180,536	5.15%
Priscila Maria Salem Barakat	<u>180.536</u>	<u>180,536</u>	<u>5.15%</u>
Total	<u>3.502.680</u>	<u>3.502.680</u>	<u>100.00%</u>

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC11-00393 emitida en octubre 17 del 2011 por el Servicio de Rentas Internas (SRI), los sujetos pasivos inscritos en el RUC como sociedades, deben obligatoriamente informar a la autoridad tributaria el domicilio o residencia y la identidad de sus accionistas, partícipes o socios. A la fecha de emisión de este informe (abril 14 del 2014), la Compañía ha dado cumplimiento a lo establecido por el Organismo de Control para los ejercicios económicos 2013 y 2012.

**Aportes para futuro aumento de capital:** Mediante Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de septiembre 21 del 2012, fue resuelto autorizar la transferencia a la cuenta de aportes para futuro de capital de los importes entregados por los accionistas: Santiago Salem Barakat, Julio Salem Barakat, Cristina Salem Barakat, Claudia Salem Barakat y Priscila Salem Barakat por US\$. 1,025,305.

**Reserva legal.-** Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía realizó reconocimiento de reserva legal del período 2002 por US\$. 4,412, período 2005 por US\$. 9.049, período 2006 por US\$. 6,649, período 2010 por US\$. 205,835, período 2011 por US\$. 253,658, período 2012 por US\$. 150,552 y período 2013 por US\$. 1,569,243.

**Ajuste:** Al 31 de diciembre del 2013, incluye regularizaciones por exceso de depreciación en el costo revaluado de infraestructura camaronera en los años 2011 y 2012, contabilizando debito: Depreciación acumulada de propiedad, planta y equipos, valuados por US\$. 299,283 (nota 9) con crédito: Pasivo por impuesto diferido por US\$. 71,082 (nota 17) y Superávit por valuación por US\$. 228,200 (US\$. 170,788 año 2011 y US\$. 57,412 año 2012).

**19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS**

En el año 2013, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes y/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
	(Dólares)			
Camarón	254,302,771	5,719,169	260,021,940	220,684,428
Tilapia	11,947,958	5,268,163	17,216,121	23,799,694
Nauplios y larvas	<u>0</u>	<u>1.171.107</u>	<u>1.171.107</u>	<u>1.358.695</u>
Pasan:	266,250,729	12,158,439	278,409,168	245,842,817

**19. VENTAS NETAS Y COSTO DE VENTAS (Continuación)**

<u>Bienes v/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Vienen:	266,250,729	12,158,439	278,409,168	245,842,817
Balanceado	0	188,743	188,743	188,796
Inventarios	0	447,700	447,700	489,584
Otros	0	178,875	178,875	240,043
<b>Total</b>	<b><u>266,250,729</u></b>	<b><u>12,973,757</u></b>	<b><u>279,224,486</u></b>	<b><u>246,761,240</u></b>

En el año 2012, un detalle es el siguiente:

<u>Bienes v/o servicios</u>	<u>Ventas</u>		<u>Total</u>	<u>Costo de Ventas</u>
	<u>Exportaciones</u>	<u>Local</u>		
(Dólares)				
Camarón	129,169,894	5,427,984	134,597,878	119,807,977
Tilapia	17,560,991	6,100,306	23,661,297	24,173,767
Nauplios y larvas	0	1,289,931	1,289,931	1,620,883
Balanceado	0	334,864	334,864	324,415
Inventarios	0	253,468	253,468	86,201
Otros	0	72,588	72,588	0
<b>Total</b>	<b><u>146,730,885</u></b>	<b><u>13,479,141</u></b>	<b><u>160,210,026</u></b>	<b><u>146,013,243</u></b>

El Instituto Nacional de Pesca (INP), como autoridad competente en materia sanitaria de los productos de la pesca y acuicultura, autorizó a la Compañía a exportar productos pesqueros y acuícolas hacia la Unión Europea. En razón de lo comentado, las exportaciones de camarón tuvieron una participación importante en países, tales como, España, Francia, Italia, Bélgica y Grecia, lo cual originó un incremento en las ventas de aproximadamente del 48% y el 26% corresponde a ventas realizadas al mercado de Estados Unidos de América (EUA).

**20. IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía preparó las siguientes conciliaciones tributarias:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
(Dólares)		
<b>Utilidad del ejercicio</b>	21,329,168	3,138,174
Menos:		
Ajuste VPP	( 4,336,525)	0
Base de cálculo de participación trabajadores	<u>16,992,643</u>	<u>3,138,174</u>
Menos:		
15% Participación trabajadores	( 2,548,896)	( 470,726)
Ajuste VPP	0	( 293,252)
100% Otras rentas exentas	0	( 103,308)
Deducciones especiales derivadas del COPCI (impuestos a tierras rurales)	( 181,344)	0
Subtotal – Pasan:	14,262,403	2,270,888

20. **IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION DE TRABAJADORES EN LAS UTILIDADES**  
(Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Subtotal – Vienen:	14,262,403	2,270,888
Más:		
Gastos no deducibles	486,409	2,301,371
Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	<u>650,479</u>	<u>59,484</u>
<b>BASE IMPONIBLE</b>	<u>15,399,291</u>	<u>4,631,743</u>
22% sobre US\$. 12,399,291 (23% en el año 2012)	2,727,844	1,065,301
12% sobre US\$. 3,000,000	<u>360.000</u>	<u>0</u>
<b>IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO</b>	<u>3,087,844</u>	<u>1,065,301</u>
<b><u>Determinación de pago de mínimo de impuesto a la renta para los años 2013 y 2012</u></b>		
Anticipo de impuesto calculado para los años 2013 y 2012	1,378,965	1,161,926
Impuesto a la renta 22% y 23%	<u>3,087,844</u>	<u>1,065,301</u>
Impuesto a pagar (mayor entre el anticipo y impuesto a la renta calculado)	<u>3,087,844</u>	<u>1,161,926</u>

La legislación tributaria vigente determina que el impuesto a la renta a liquidar por parte de la Compañía correspondiente a los ejercicios fiscales 2013 y 2012, será el mayor entre el impuesto a la renta causado calculado con base a la tasa corporativa vigente al cierre del año y el anticipo calculado de impuesto a la renta. El importe mayor entre ambos se convierte en el impuesto a la renta anual de la Compañía. Consecuente, el impuesto a la renta anual fue establecido en US\$. 3,087,844 para el año 2013 y US\$. 1,161,926 para el año 2012.

La Autoridad Tributaria tiene la facultad para revisar las declaraciones de impuesto a la renta de la Compañía dentro de los tres años siguientes a partir de la fecha de presentación de la declaración y en seis años desde la fecha en que venció el plazo para presentar la declaración, cuando los tributos no se hubieren declarado en todo o en parte.

Al 31 de diciembre del 2013, la Compañía ha sido fiscalizada por la autoridad tributaria hasta el ejercicio económico 2008. Los resultados de la revisión fiscal y los trámites legales emprendidos por la Compañía están indicados en la nota 23 adjunta.

21. **UTILIDAD BASICA POR ACCION**

La utilidad básica por acción ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

22. **CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene suscritos los siguientes Contratos:

## 22. CONTRATOS DE ASOCIACION Y CONTRATOS DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS (Continuación)

**Contratos de Asociación:** Han sido suscritos con aproximadamente cuarenta camaronas, que tienen como objetivo atender la demanda de bienes que permanentemente son requeridos a la Compañía por parte de sus clientes del exterior y locales. Con este contrato se reconoce la participación de los beneficios resultado de la producción de camarón que la Compañía facture a terceros. Con base a estas consideraciones las camaronas facilitan en explotación toda su infraestructura de piscinas e instalaciones de bodegaje de su propiedad, así como también los correspondientes equipos y planta necesarios para la actividad productiva de camarón.

La participación que reciben las camaronas sobre el monto de la facturación total de exportaciones de la Compañía, fluctúa entre el 0.01% al 10.01% y es liquidable anualmente dentro de los quince días posteriores a la fecha del desembolso respectivo.

El plazo de vigencia de los contratos será de un año plazo contado a partir de la fecha de suscripción, cumplido este plazo el contrato se considerará automáticamente renovado por igual período, caso contrario cualquiera de las partes deberán comunicar por escrito su voluntad de darlo por terminado mínimo con treinta días de anticipación.

Entre las compañías que suscriben el contrato no existe relación laboral y/o subordinación de ninguna naturaleza. El Contrato de Asociación ó Cuentas en Participación, no constituye un patrimonio autónomo ni una sociedad con personería jurídica distinta a la de cada una de las partes contratantes.

**Contrato de actividad complementaria:** La Compañía mantiene contrato suscrito con MAFIROS S.A. por servicios de seguridad en sus instalaciones. El Mandato Constituyente No. 8 establece que: Los trabajadores de las empresas contratistas de actividades complementarias de acuerdo con su tiempo anual de servicios, participarán proporcionalmente del porcentaje legal de las utilidades líquidas de las empresas contratantes en cuyo provecho es prestado el servicio. Si las utilidades de la empresa que realiza actividades complementarias fueren superiores a las de la usuaria, el trabajador solo percibirá éstas.

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012 y hasta la fecha de emisión del informe adjunto (abril 14 del 2014), la Compañía incluye como parte del Importe pagado mensualmente a MAFIROS S.A. un 10% de utilidad anticipada. Esta utilidad es calculada sobre el total de la remuneración más beneficios sociales y otros costos del servicio (uniformes, equipos y armamento) prorrateados mensualmente. Con base a lo comentado, Industrial Pesquera Santa Priscilla S.A. cumple con las disposiciones legales en materia laboral relacionada con el pago de utilidades.

## 23. CONTINGENCIAS

Al 31 de diciembre del 2012, un resumen es el siguiente:

**Devolución Impuesto de Valor Agregado (IVA):** Al 31 de diciembre del 2012, la Compañía tiene establecidos 19 juicios ante el H. Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil que tienen por objeto solicitar la devolución IVA. Estos juicios fueron iniciados entre febrero del 2007 y diciembre del 2012 correspondientes al IVA pagado en determinados meses de los años 2003, 2006 y 2007 y por los periodos completos 2002, 2004, 2005 y 2008 por un total general de US\$. 1,314,474. De acuerdo con el asesor legal de la Compañía, estos juicios tendrán respuesta favorable por parte de la autoridad competente, razón por la cual espera la sentencia respectiva.

**Acta de Determinación del ejercicio fiscal 2008:** Mediante Acta de Determinación No. 0920120100283 de diciembre 26 del 2012, emitida por el Director Regional Litoral Sur del Servicio de Rentas Internas - SRI, fue establecido lo siguiente:

### 23. **CONTINGENCIAS (Continuación)**

- Valor a pagar por concepto de impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2008 por US\$. 175,392 más los intereses generados desde octubre 13 del 2011 hasta la fecha de pago de las obligaciones determinadas de conformidad con el Art. 21 del Código Tributario.
- Valor a pagar por concepto de intereses por impuesto a la renta del año 2008 por US\$. 50,408.
- Valor a pagar por concepto de intereses por anticipo de impuesto a la renta del año 2008 por US\$. 44,670.
- Valor a pagar por concepto de multas por US\$. 24,547.
- Recargo por obligación determinada por el sujeto activo (20% sobre el principal) por US\$. 35,078.
- Recargo del 100% por el crédito tributario de retenciones en la fuente de impuesto a la renta no sustentadas por US\$. 1,589.

Los valores a pagar están originados por afectaciones en la conciliación tributaria del ejercicio económico 2008. Con base a lo mencionado, en enero 9 del 2013 la Compañía presentó ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de la Corte Provincial de Justicia del Guayas de Guayaquil, Segunda Sala, una demanda contenciosa tributaria No. 09502-2013-0005, impugnando el Acta de Determinación Tributaria No. 0920120100283 previamente mencionada. A la fecha de emisión del presente informe (abril 14 del 2014) el asesor legal espera una respuesta del Tribunal que lleva la causa.

**Actas de Determinación de los ejercicios fiscales 2005, 2006 y 2007:** Mediante Reclamos Administrativos presentados ante al Servicio de Rentas Internas (SRI) No. 109012010031212, 1090120100331216 y 109012010031213 de las Actas de Determinación: No. 0920100100187 (ejercicio fiscal 2005), No. 0920100100192 (ejercicio fiscal 2006) y No. 0920100100193 (ejercicio fiscal 2007) respectivamente, la autoridad tributaria ratificó los importes determinados, estableciendo saldo de Impuesto a la Renta a pagar por US\$. 554,658, multas por US\$. 6,685 y recargos por US\$. 110,931. A la fecha de emisión del presente informe (abril 14 del 2014), la Compañía a través de sus asesores legales procedió a impugnar ante el Tribunal Distrital de lo Fiscal No. 2 de Guayaquil, Tercera Sala, los importes determinados por el SRI a través del trámite No. 09503-2010-0160. Esta impugnación está vigente y espera de dictamen resolutorio.

**Aduana del Ecuador y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG:** Proceso judicial seguido por la Compañía en contra de la Aduana del Ecuador y la Autoridad Portuaria de Guayaquil - APG, por pérdida de contenedor con camarones. El juicio es seguido en el Tribunal Distrital No. 2 de lo Contencioso y Administrativo de Guayaquil y espera sentencia previa confesión judicial del Gerente de APG. La Compañía demanda pago de US\$. 300,000 por los perjuicios ocasionados.

### 24. **SEGUROS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía tiene contratados seguros de ciertas partidas incluidas en la propiedad, planta y equipos contra riesgos por pérdida, destrucción u otros siniestros relacionados. Esta cobertura de seguros no es suficiente con relación al importe de la propiedad, planta y equipos con que dispone la Compañía.

### 25. **GRUPO ECONOMICO Y CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS**

El Art. 5 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RALRTI), define como grupo económico para fines tributarios, al conjunto de partes, conformado por

## 25. GRUPO ECONOMICO Y CONSOLIDACION DE ESTADOS FINANCIEROS (Continuación)

personas naturales y sociedades, tanto nacionales como extranjeras, donde una o varias de ellas posean directa o indirectamente 40% o más de la participación accionaria en otras sociedades.

En adición, el Servicio de Rentas Internas (SRI), podrá considerar otros factores de relación entre las partes que conforman los grupos económicos, respecto a la dirección, administración y relación comercial.

Con base a lo indicado, el SRI tiene presentada información pública sobre el "Catastro de Grupos Económicos", con información desde el año 2007 hasta el año 2014. En el referido documento se incluye a **INDUSTRIAL PESQUERA SANTA PRISCILA S.A.** como grupo económico conformado por las siguientes sociedades: **PRODUMAR S.A.**, **BRESSON S.A.**, **ECUATRAINER S.A.**, **METROCENTRO S.A.** y **MANESIL S.A.**.

A la fecha de emisión del presente informe (abril 14 del 2014), la Compañía no ha realizado ninguna aclaración u observación ante el SRI, sobre su grupo económico y conformación.

En el Registro Oficial No. 96 de octubre 7 del 2013 fue publicada la Resolución No. SC.ICI.DCCP.G.13.009 emitida por la Superintendencia de Compañías del Ecuador, que dispone que: "A más de las sociedades obligadas a presentar estados financieros consolidados de acuerdo a los parámetros establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera, deben hacerlo las compañías que consten dentro de los grupos económicos identificados por el Servicio de Rentas Internas al 31 de diciembre del año anterior".

Mediante Resolución SC.ICI.DCCP.G.14.003 de la Superintendencia de Compañías, publicada en el Registro Oficial No. 194 de febrero 28 del 2014, fueron expedidas las "Normas para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de las compañías y otras entidades integrantes de los grupos económicos establecidos por el Servicio de Rentas Internas."

Las compañías y demás entidades sujetas al control de la Superintendencia de Compañías, que no presenten los estados financieros consolidados, estarán sujetas a la aplicación de las sanciones y medidas administrativas previstas en la Ley de Compañías.

## 26. RECLASIFICACIONES

Ciertos saldos de los estados financieros adjuntos por los años terminados al 31 de diciembre del 2013 y 2012, han sido reclasificados para propósito de presentación de este informe de conformidad con las normas establecidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés) y que han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

## 27. EVENTOS SUBSECUENTES

Entre el 31 de diciembre del 2013 y hasta la fecha de emisión de este informe (abril 14 del 2014), no se produjeron eventos que en la opinión de la Administración pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros adjuntos.

---